

LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA HISTORIA DE LA PAZ, TRAS EL SUEÑO DE LA HISTORIA OBJETIVA.

Miguel Ángel CAYUELA BERRUEZO

Universidad Ricardo Palma
miguel.cayuela@urp.edu.pe

RESUMEN

La memoria histórica es una nueva corriente historiográfica, que busca sobre todo justicia y verdad. En el caso peruano, con lo ocurrido durante los años de la violencia (1980-2000) es muy necesario trabajos que se orienten hacia este tipo de historiografía. También es importante que la memoria histórica llegue a toda la sociedad peruana, solo así podrán curarse las heridas que dejó el proceso de paz peruano. Este artículo busca justificar el uso de la memoria histórica en las aulas y la sociedad, para que los peruanos no olviden el proceso histórico que marcó a toda una generación de peruanos.

PALABRAS CLAVE

Aulas, historia de la paz, memoria histórica, Perú, reconciliación, sociedad, terrorismo, violencia.

THE HISTORICAL MEMORY AND THE HISTORY OF PEACE, AFTER THE DREAM OF THE OBJECTIVE HISTORY.

ABSTRACT

The historical memory is a new historiography current, who seeks above all justice and truth. The case of Perú, with what happened during the years of violence (1980-2000) it's very necessary works that are oriented towards this type of historiography. It is also important that the historical memory reach all Peruvian society, only then can the wounds left by the Peruvian process of peace be cured. This article seeks to justify the use of historical memory in the classrooms and the society, for all Peruvians do not forget the historical process marked an entire generation of Peruvians.

KEYWORDS

Classrooms, historical memory, history of peace, Perú, reconciliation, society, terrorism, violence.

Recibido: 03/5/2021

Aprobado: 18/11/2021

INTRODUCCIÓN.

El estudio histórico, como todo en la vida, evoluciona gracias a los nuevos medios que la tecnología nos pone a nuestro alcance. La importancia de la memoria histórica radica en dar voz a personas, que históricamente no han tenido la oportunidad de dar a conocer su historia. Vivimos en tiempos que no importan ya tanto los actos, sino la memoria, ya que al final lo que importa es el legado y la memoria que dejamos a la sociedad venidera.

Parece que, comenzando la tercera década del siglo XXI, estamos ante un escenario de decadencia, de impotencia, de crisis total, en donde la historia también es víctima. La historia debe ser utilizada, además de narrar los hechos del pasado, como una herramienta para transformar la sociedad, y para ello los historiadores debemos contar cada vez más con el recurso de la memoria y de la historia inmediata.

El estudio de la memoria histórica es algo novedoso en el Perú, aunque en otros lugares y contextos, cada vez son más los historiadores que están dedicándose a estudiar bajo el prisma de la memoria. Así lo atestiguan historiadores de la talla como Santos Juliá, Julián Casanova, el fallecido Julio Aróstegui o Fernando Martínez; y en el Perú últimamente Marté Sánchez-Villagómez¹ ha estado publicando sobre la memoria y la violencia entre 1980 a 2000 en el Perú. La memoria sigue y seguirá viva, conformando la llamada memoria histórica. Los historiadores que se dedican a la historia contemporánea y al mundo actual deben de mantener más viva que nunca la memoria, utilizarla a favor del historiador, y es que no se deben rechazar otro tipo de fuentes, antes olvidadas por la historiografía, como las orales. Los historiadores debemos estar comprometidos con la sociedad, como dijo en su día Pierre Vilar, no debemos aislarnos en una torre de marfil y dar la espalda al mundo y lo que está ocurriendo en él.²

La memoria histórica tiene un papel decisivo dentro de la llamada historia de la paz, una novedosa corriente historiográfica que explica los procesos de paz

1 Es muy interesante la tesis doctoral del investigador peruano que defendió en 2015 en la Universidad Autónoma de Barcelona: Sánchez, M. (2015). *El horror olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho, Perú (1980-2000)*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Ha seguido publicando artículos relacionados con su tesis, de igual importancia como los siguientes: Sánchez, M. (2020). *Interpretaciones de la violencia en una comunidad rural de Ayacucho-Perú (1980-2000). La memoria como mecanismo de reelaboración del pasado. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 22, nº 43, Primer semestre, pp. 443-465, doi: <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2020.43.22>. También hay que destacar una interesante publicación que hizo en 2011: Sánchez, M. (2011). *Del testimonio y sus implicaciones. Periferia: revista de investigación y formación en antropología*, nº16, pp. 61-79, doi: 10.5565/rev/periferia.577.

2 Reflexión personal tras haber leído obras y artículos como: Aróstegui, J. (2004). *Retos de la memoria y trabajos de la historia. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, pp. 15-36. Casanova, J. (2008). *La historia social de los vencidos. Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 30, pp. 155-163. Juliá, S. (2006). *Bajo el imperio de la memoria. Revista de Occidente*, nº 302-303, pp. 7-20. Juliá, S. (2011). *Elogio de Historia en tiempo de memoria*. Madrid: Fundación Escudero/Marcial Pons. Martínez, F. y Gómez, M. (Coords.) (2014). *La memoria de todos, las heridas del pasado se curan con más verdad*. Sevilla: Fundación Alfonso Perales.

desde otra perspectiva, totalmente distinta a lo que se ha venido dando en la historiografía tradicional. En la historia de la paz tenemos los conceptos de la paz perfecta e imperfecta. La paz perfecta viene a ser la que llegó a través de procesos sin violencia alguna, mientras que la paz imperfecta es la que llega a través de procesos con violencia y que por ello todavía quedan heridas abiertas en la población.³

Es por ello, que es tan importante la memoria histórica, toda sociedad debe recordar la historia de su pueblo en su total plenitud, la memoria histórica en nuestro contexto debe servir sobre todo para que el pueblo peruano no olvide una época en la que el terror se adueñó del Perú.⁴ Este tipo de trabajos pueden ayudar para evitar que sobrevengan nuevas tragedias sociales violentas que pongan el peligro del Estado peruano.

Estamos en el tiempo de la memoria, y la historia debe servir para no hacer olvidar la memoria de todo un pueblo. La memoria es uno de los principales elementos que nos hace ser humanos, que nos hace ser lo que somos. Lo que quiero afirmar, creo que lo refleja mejor una escueta frase del Fray José de Sigüenza, en la que une a la perfección la historia y la memoria.

“La Historia en la vida de la memoria”. Fray José de Sigüenza. (ARÓSTEGUI, 2004, p. 15).

Es labor del historiador abogar por un nuevo tipo de historia y que esta llegue a las aulas, es necesario formar una sociedad que busque la paz y no los conflictos, por ello es tan importante la historia de la paz.

LA MEMORIA HISTÓRICA.

“El futuro de la memoria pasa por transmitir esas experiencias de violencia política y de violación de los derechos humanos a nuestros jóvenes, a quienes no formaron parte de esa historia. Algunos dicen que ya vale, que estamos hartos de memoria, de guerra, de historia, aunque nunca nos hartemos de fútbol o del chismorreo que domina la programación televisiva. Nos pasará como a Ireneo Funes,

3 Se recomienda leer artículos y libros como los siguientes para entender un poco mejor el concepto de Historia de la paz: Muñoz, F. y López, M. (Eds.) (2000). *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, Editorial Universitaria de Granada; Martínez, F. y Muñoz, F. (Eds.) (2014). *Políticas de paz en el Mediterráneo*. Madrid, Biblioteca Nueva; Muñoz, F. (Red.) (2015). *La paz imperfecta*. Granada, Editorial Universitaria de Granada; Bosé, M. y Fernández, D. (2017). *La historia de la paz en Occidente*. San José, Costa Rica, UNESCO.

4 Véase Cayuela, M. (2018). *Una aproximación desde la memoria histórica al enfrentamiento entre las fuerzas armadas y los terroristas en el Perú de los 80 y 90 del siglo XX*. *Aula y Ciencia*, vol. 10, nº 14, pp. 81-96, doi: https://doi.org/10.31381/aula_ciencia.v10i14.2501; Cayuela, M. (2019). *Una historia de violencia: el Perú entre los años 1980 a 1997*. *Scientia*, vol. XXI, nº21, pp. 235-246, doi: <https://doi.org/10.31381/scientia.v21i21.2790> y Cayuela, M. (2019). *La violencia política y terrorista en el Perú (1980-1997)*. *Dossier Corrupción, violencia social, seguridad y defensa, grupo de trabajo 21*. ALAS XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019, Lima, pp. 362-376. En estas publicaciones se desarrolla el concepto de cómo el terror se adueñó del Perú.

el personaje del cuento de Jorge Luis Borges *Funes el memorioso*, capaz de aprender muchas cosas, pero incapaz de pensar"⁵. Julián Casanova.

La memoria histórica está relacionada con la historia inmediata, las herramientas que se utilizan para llevar a cabo esta vertiente historiográfica así lo demandan, como son las fuentes orales o los medios periodísticos, además de los documentos históricos que están almacenados en los archivos históricos. Quizás, por ello todavía hay personas reticentes a que se hagan este tipo de estudios.

Normalmente, el estudio de la memoria histórica se da en sociedades que han tenido procesos de paz violentos, guerras civiles o dictaduras, entre otros sucesos históricos. En el caso del Perú, lo ocurrido en el proceso de paz peruano (1980-2000) necesita un estudio en torno a la memoria histórica de inmediato. En los últimos años están apareciendo una serie de investigadores peruanos y extranjeros, que están comenzando a tratar lo ocurrido en el Perú desde una perspectiva más social. Quizás movidos más por la memoria. Carlos Iván Degregori, ya fallecido, ha sido el investigador peruano más notable a la hora de tratar el conflicto desde la perspectiva social; en los últimos tiempos como ya nombré el historiador peruano Marté Sánchez-Villagómez, y también podría nombrar a Nelson Pereira, Nori Cóndor, Carolina Yabez o Ponciano del Pino, que están siendo de lo más destacado en el panorama peruano.

Hay que educar a la población peruana en los valores de la democracia, por ello es de capital importancia que la población peruana sepa lo que ocurrió. Hay que evitar que vuelva a suceder algo similar en el Perú, y sobre todo educar y concienciar a la población peruana en una cultura donde se respeten todos los derechos democráticos. La democracia y todos sus valores deben ser el espejo, el alma de la sociedad peruana.

La relación entre la memoria y la historia se basa en la experiencia humana como especie y sociedad. Desde la antigüedad la memoria siempre ha tenido una gran importancia en los relatos históricos, sin la memoria sería muy difícil explicar un relato histórico con todo el peso y rigor histórico posible. La memoria histórica no es únicamente la búsqueda de la justicia histórica, también debe ayudar a las sociedades para la reconciliación de todas las personas que estuvieron implicadas durante el proceso histórico narrado. Siempre debemos buscar una sociedad más justa, en donde prime la paz.

Esta nueva vertiente de la historia, que estudia la memoria de todos, debe ser un estudio cuanto menos riguroso a la hora de tratar hechos en los que normalmente ha habido dos o más grupos enfrentados, e incluso llegar a enfrentar al propio país apoyando a un bando o a otro. La Memoria Histórica debe defender los valores de lo que significan las instituciones democráticas para que las sociedades tengan una paz real, las personas que componemos

5 Casanova, J. (20 de septiembre de 2007). Después de tanta memoria... Recuperado de https://elpais.com/diario/2007/09/20/opinion/1190239212_850215.html.

las sociedades podamos contribuir a reforzar nuestro sistema democrático. Para que esto ocurra, los historiadores debemos contar la historia de todos, la de la memoria colectiva, la historia de los olvidados, de los derrotados, de los humillados; y es que la historia debe ser tratada como un medio más hacia la inclusión social.

“¿Y qué es la memoria histórica en un país dividido a muerte por una guerra, en la que hermanos (de sangre, nada de metáforas) tomaron partido contra hermanos? Cuando un país se escinde, la memoria compartida sólo puede construirse sobre la decisión de echar al olvido el pasado: ése es el sentido de la amnistía general”⁶. Santos Juliá.

Cuando Alberto Fujimori llevó a cabo la famosa ley de Amnistía General en 1995, legitimó que el Perú olvidase su pasado más inmediato, el movimiento de Alberto Fujimori fue inteligente, ya que así evitaba que se siguiese con la investigación de casos como el de Barrios Altos o el de La Cantuta, en donde Fujimori gran protagonismo junto a su mano derecha Vladimiro Montesinos como director del SIN. Con la óptica del tiempo, la ley de amnistía general fue una ley para legitimar los abusos perpetrados por la Fuerzas Armadas en la lucha contra los subversivos desde 1980 hasta 1995, que es cuando se firmó la tan polémica ley (VALLE-RIESTRA, 2013, p. 13).

Por último, decir que la historia del presente o inmediata es denostada por muchas personas, no es lo mismo hablar de Julio César que de Alberto Fujimori, la memoria histórica es una herramienta más para la búsqueda de una sociedad que viva en paz y reconciliada, la violencia nunca debe ser justificada. Por desgracia hoy día, mucha población peruana encuentra modélica la forma en la que se luchó contra Sendero Luminoso y el MRTA. Grupos políticos, como el Fujimorismo, crea con esta forma de actuar una bandera política en la que cobijarse. El terrorismo, pasó de ser el terror que vivió el conjunto de la población durante casi dos décadas, a ser un arma política más para el Fujimorismo, que por cierto les ha resultado muy efectiva hasta el momento.

UNA HISTORIA DE VIOLENCIA, UNA PAZ IMPERFECTA.

“Para que las fuerzas de seguridad puedan tener éxito, tendrían que comenzar a matar a senderistas y no senderistas... Matan 60 personas y a lo mejor ahí hay 3 senderistas, y seguramente la policía dirá que los 60 eran senderistas”. Luis Cisneros Vizquerra.⁷ (BURT, 2011, p. 113).

6 Juliá, S. (30 de diciembre de 2006). Año de memoria. recuperado de https://elpais.com/diario/2006/12/31/domingo/1167539433_850215.html

7 Ministro del Interior en la primera mitad del segundo gobierno de Belaúnde Terry, entre los años 1981 y 1983. Fue un general apodado gaucho, aunque para algunos más bien es recordado por ser el “Pinochet peruano” o como el “carnicero”.

Dentro de la llamada Historia de la Paz, cuando se habla de “paz perfecta puede parecer una idea utópica, ya que, en casi todos los procesos de paz, en algún momento ha habido un acto violento. Por tanto, podríamos afirmar que no ha habido, y si las ha habido, son muy pocos casos, un proceso de pacificación, que se le pudiera catalogar como “paz perfecta”. Por desgracia la historia de la humanidad está llena de paces imperfectas.

Cierto es, que no todos los procesos de paz son homogéneos. Los hay más y menos cruentos, en el caso del proceso de paz en el Perú, fue excesivamente cruento para la población peruana. Dejó muchas heridas abiertas, que todavía buscan toda la justicia posible. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) elaborada en 2003, fue un gran avance para la búsqueda de la reconciliación nacional, seguida por la creación del archivo y museo histórico del Lugar de la Memoria y la Inclusión Social (LUM). Ciertamente, queda mucho camino por realizar, pero deben de seguir las medidas tomadas por los gobiernos post fujimoristas. Durante la presidencia de Ollanta Humala, hubo interesantes avances en materia de reconciliación y la paz para los bandos enfrentados, y sobre todo para las víctimas del proceso de paz peruano. Es muy interesante comenta que durante el mandato de Humala se aprobó la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas⁸, aunque finalmente, dicha Ley ha quedado lejos de ejecutarse, por lo menos en cuanto se refiere a los restos de las personas desaparecidas durante la era del terror en el Perú.

Solo por este camino, es posible acabar con los brotes verdes subversivos, como son los integrantes de Sendero Luminoso en la selva peruana, un hecho que evidencia por desgracia que el terrorismo aún no ha sido vencido en el Perú, a pesar de que el Fujimorismo se jacte de lo contrario. Solo por el camino de la reconciliación se podrá acabar con movimientos como el MOVAREDEF, que solo busca dividir y sobre todo confundir a un núcleo de población peruana (sobre todo jóvenes) que no vivieron el horror de los años 1980 y 1990 en el Perú. Movimientos como los del MOVAREDEF deben ser combatidos con la verdad, con la paz.

El Perú debe encaminarse, que ya lo está haciendo con la famosa Ley 30470, para acceder a una paz no ya perfecta, pero al menos acercase a la reconciliación de todos los peruanos. En donde, todas las víctimas sean reconocidas, más que nada, para el consuelo de sus familiares, que, en muchos casos, ellos no fueron los culpables de las acciones del familiar desaparecido.

Las heridas siguen abiertas en muchos lugares del Perú, sobre todo en la zona donde el terrorismo tuvo mayor presencia, y en donde están operando en estos momentos, siendo la zona del VRAEM el lugar donde tienen mayor presencia los partidarios de Sendero Luminoso.

La búsqueda de la felicidad radica, en sentirse reconocido, en observar que la otra persona que te importa, tú le importas de igual manera. El Estado peruano

⁸ Pueden acceder a dicha Ley en el siguiente enlace: <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30470.pdf>.

durante la contienda y la lucha antiterrorista dejó de lado estas consignas, quizás pensaron que no era época para sentimentalismos, sino para actuar con dureza contra el clima de terror que estaba creando Sendero Luminoso y el MRTA en el Perú.

LA MEMORIA EN LAS AULAS PARA FORMAR UNA SOCIEDAD EN PAZ.

“Había otros cadáveres que tenían casi parecido a los de mi hija, pero vi cómo esas personas habían sido abaleadas, tampoco encontré a mi hija; y así iban transcurriendo los días, fui por diferentes sitios, alejados a los pueblos, a buscar, sin encontrarla, hasta que una mañana mi señor padre, se había enterado que en la morgue había varios cadáveres. Se adelantó, ha ido y me dijo: yo creo que está ella, pero no sé si será ella porque tiene otra ropa, por el cabello y por el lunar creo es tu hija y por sus dientes me dijo [...] ¡Sí era mi hija, era Judith!, estaba vestida con otra ropa, la habían cambiado de ropa, ella tenía una bala en el corazón, tenía el ojo reventado, el cuello roto, y tenía golpes en su cuerpo, moretones en todas sus piernas y en la espalda, había sido torturada.” (CVR, 2003, p. 129).

Es importante que la Memoria Histórica llegue a las aulas, principalmente para que los alumnos vean que los procesos históricos inmediatos pueden ser estudiados y sobre todo tratados con la mayor rigurosidad posible. La memoria debe ser utilizada como un medio más hacia la paz, para conseguir una sociedad más justa y equitativa en materia histórica.

Según la RAE, la memoria es la “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”⁹. Como bien dice Julio Aróstegui (2004), la memoria viene a ser como un recipiente de la vivencia de una persona, grupos de personas, y naciones enteras. La cultura viene de la memoria, ya que el valor cultural de una persona, y sociedad, viene a través de las experiencias vividas. (p. 24)

Hoy, más que nunca, la memoria se ha convertido en un elemento imprescindible para el mundo. Parafraseando a Cicerón, un pueblo que olvida su historia, está condenado a repetir los errores del pasado una y otra vez. Es por ello, que la memoria es tan importante, sin ella, el oficio de historiador no tendría sentido alguno.

Es deber del historiador, y, sobre todo, de los poderes políticos, en preservar la memoria para el bien de la sociedad. Proyectos como la Ley de Memoria Histórica en España¹⁰ y la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Perú, son proyectos imprescindibles para contar la historia que no se ha contado aún.

9 Pueden acceder al portal web de la RAE para poder comprobarlo: <https://dle.rae.es/memoria>

10 Se aprobó el 26 de diciembre de 2007, con la signatura de Ley 52/2007, se puede acceder por completo a ella en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf>

La Historia, al igual que la memoria, se basa en las experiencias humanas, el comportamiento de tales sociedades a lo largo de la historia. Para relacionar la memoria con la historia, se debe hacer desde el marco de una "teoría de la memoria". En donde debemos hacer uso de la memoria en clave histórica, que nos sirva para traer al presente y hacer permanente el recuerdo, que se trate en la investigación histórica que se esté llevando a cabo. (ARÓSTEGUI, 2004, p. 18).

La memoria es ante todo plural, esto nos lleva a una gran diversidad de memorias, en la Memoria Histórica podemos observar cómo está compuesta por tres grandes conjuntos: clase, pueblo y nación. Estos grupos nos hacen ver la memoria en clave histórica, desde una posición grupal, a través del relato de una persona en concreto, intentamos observar cómo era la sociedad en conjunto. Es así como en una investigación sobre un tema en concreto, como puede ser el exilio del republicanismo español en 1939, nos podemos encontrar con las llamadas "memorias burguesas", y también la "memoria comunista".

Le relación entre la memoria e Historia va a estar condicionada a dos importantes funciones: la capacidad de traer al presente las vivencias de una época, a través de la experiencia vital de una persona; la segunda función que la memoria tiene en la historia, es la del soporte mismo de lo histórico, siendo el vehículo de transmisión, en el caso de las fuentes orales, una transmisión oral. Es por ello que la memoria debe siempre estar incluida en la historia, ya que, aunque la Historia tenga su propia autonomía, la lucha por la memoria es, como dice Julio Aróstegui (2004), una lucha política y ética. (p. 26). Un estudio sobre los exiliados de republicanismo español, debe tener un importante número de entrevistas a los exiliados republicanos, y a sus hijos e hijas. Sin estas entrevistas, el trabajo de investigación estaría incompleto.

A título personal, la memoria, significa el todo. Sin memoria, la humanidad y las civilizaciones, estarían perdidas, sumidas en la oscuridad. No debemos dejar que nos quiten la oportunidad del saber. Hay historiadores que todavía recelan de las Fuentes Orales, no las ven fiables. Es cierto, que muchas veces la memoria puede traicionar a la persona que nos está contando el relato de su experiencia vital, pero para ello también están las fuentes escritas, para corroborar el relato.

Por todo ello es tan importante que la memoria, desde cualquier óptica histórica debe entrar en las aulas. Es importante formar personas constructivas y sobre todo que analicen la realidad con una mirada más amplia hacia toda la sociedad. La memoria es un proceso más dentro de la historia, tan importante, que sin ella es imposible formar culturas y sociedades de paz.

En las aulas también se debe de contar la historia no contada, quizás relatos históricos que pueden incomodar a ciertos sectores de la sociedad, pero que a fin de cuentas son relatos necesarios para poder construir una identidad social, cultural inclusiva para todas las personas de nuestra sociedad. Es papel del historiador y de la historia ir un paso más allá hacia la verdad y la justicia histórica.

CONCLUSIONES.

“La injusticia social necesita ser denunciada y combatida. El mundo no se va arreglar por sí solo”¹¹. Eric Hobsbawm.

La paz llegó al Perú tras un largo proceso, duro y sobre todo injusto con el pueblo peruano. La paz que el Perú consiguió, llegó a través de la violencia, en donde muchos peruanos sufrieron, vieron como desaparecían seres queridos, o muchos de ellos no vivieron para contarlos. Estamos ante un claro ejemplo de la llamada “paz imperfecta”, y de la importancia de la Memoria Histórica.

Los historiadores debemos de comprometernos con la sociedad, ¿Qué es la Historia? Depende de la especialidad del historiador te puede contestar de una u otra forma, pero en el fondo del concepto, la Historia significa: verdad. Los historiadores debemos contar la historia tal como fue, nunca ocultar, nunca obviar hechos históricos que nos afecten a nosotros o a un gran núcleo de población como puede ser un país entero.

El Estado peruano no actuó ejemplarmente, olvidando cualquier derecho humano. Las matanzas vividas durante los años 1980 – 1997 no deben ser olvidadas, porque si olvidamos este trágico hecho en la historia peruana, estaremos legitimando la injusticia para defender algo injustificable, en ocasiones el fin no justifica los medios. Las mismas personas que tenían que proteger al pueblo peruano, se convirtieron en muchas veces sus verdugos, o directamente en agresores sexuales sobre las mujeres peruanas, y de igual forma, no se debe ocultar todos los asesinatos y muertes que provocaron Sendero Luminoso y el MRTA, tan o más injustificables que los llevados a cabo por las Fuerzas Armadas del Perú.

Solo a través de la memoria podremos construir una sociedad en paz, una historia completa. Es muy importante este hecho, porque en el caso peruano, el país estuvo al borde de una guerra civil convirtiéndose el centro y la zona selvática, lugares en donde la violencia total estaba justificada. Había dos guerras, la que estaban llevando a cabo los agentes del Estado para acabar con los grupos terroristas (Sendero Luminoso y el MRTA) y por su parte, los terroristas, con la llamada “guerra popular”. Estamos ante una batalla a campo abierto, en donde la primera víctima fue la población del interior del Perú, en especial las zonas de Ayacucho, Huancavelica y Junín. La muerte nunca estuvo tan justificada en el Perú, se mostró como daños colaterales, asumibles por ambas partes, el sinsentido se adueñó del Perú.

La violencia nunca debe ser justificada, la actuación de las Fuerzas Armadas dista mucho de ser modélica, representaban a un Estado democrático, como lo es el Perú. En democracia, todos los sospechosos de actuar en contra de los intereses de la sociedad, deben ser juzgados en un juicio justo. Las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, los asesinatos selectivos de personas que creían que podían perjudicar al régimen, como el caso de los periodistas Pedro Yauri

11 Recuperado de <http://fortinmapocho.com/detalle.asp?iPro=2491&iType=146>.

Bustamante, Luis Morales Ortega, o el líder sindical Pedro Huilca Tecse¹². Todos estos casos fueron ejecutados por agentes del Estado, que recibían órdenes del gobierno peruano.

Por su parte los grupos terroristas, Sendero Luminoso y el MRTA, creyeron que mermando a su propia población conseguirían el objetivo de alcanzar el poder. Abimael Guzmán, creyéndose casi un profeta del comunismo, actuó desde el principio contra la población que quería salvar de lo que él consideraba el mal. Guzmán creía que liberaría al Perú de la pobreza y de la esclavitud, lo que para él suponía el sistema liberal en el que recién había entrado el Perú nuevamente, tras la dictadura de Velasco Alvarado (1968 – 1980). Pero lo cierto, es que su “guerra popular” acabó con la vida de muchos peruanos inocentes, creando un clima de violencia nunca antes visto en el país incaico. Abimael Guzmán, más que el profeta de la liberación, ha quedado para la memoria e Historia del Perú, como el mayor genocida que ha tenido el pueblo peruano.

Es más, sostengo esta última hipótesis, con el hecho de que Sendero Luminoso, cuando controlaban comunidades, las llamadas “zonas liberadas”, abusaron contra la población de esas comunidades que, en teoría, servían a sus propósitos. Dejando claro, que, parafraseando a Nicolás Maquiavelo, para Guzmán y los senderistas, lo que realmente importaba era el fin, pero no los medios. Guzmán hasta creó su propio pensamiento político, el marxista leninista maoísta pensamiento Gonzalo. La idolatría a su líder era tal, que los camaradas y demás miembros de Sendero Luminoso, nunca dudaron en matar a personas inocentes en el nombre del “Presidente Gonzalo”.¹³

Los medios nunca importaron para ambas partes, había que ganar como fuera esta cruenta batalla. Finalmente vencieron los agentes del Estado, y la democracia liberal estuvo a salvo contra el terror que suponían los grupos terroristas a la integridad del Estado peruano. Pero no consiguió estar a salvo de otro gran terror, fantasmal, la figura de Alberto Fujimori, para que el Perú superase este terror, habría que esperar hasta la llegada del nuevo milenio.

Una lucha, en donde solo justificó el fin, demasiada sangre inocente, que nos dejó un proceso de paz incompleto.

Vuelvo a reitera que la Memoria Histórica en el Perú debe entrar con fuerza en las aulas peruanas, pero no solo en las universitarias, además debe hacerlo desde las escolares. El pueblo peruano merece saber la verdad de cómo se actuó durante la lucha del Estado peruano contra los grupos terroristas. El Perú debe encaminarse hacia una paz que pueda incluir a todos los actores del conflicto, y solo será posible cuando la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas pase a ser una Ley de Memoria Histórica completa.

El fin último de todo historiador es la objetividad, y ésta solo se podrá conseguir a través de la verdad, sólo así los historiadores podremos hablar con posesión y

12 Todos estos casos se pueden encontrar en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que se realizó en 2003.

13 Así es como se hacía conocer Abimael Guzmán dentro del organigrama senderista.

sobre todo dignidad por y para la verdad en las aulas escolares, universitarias, y por qué no en las calles. En pleno siglo XXI, iniciando la tercera década de este siglo, aún seguimos con el sueño de la historia objetiva. La Historia es como todas las ciencias humanas, refutable, desde el primer momento que estoy hablando sobre este tema en este artículo, desde el primer momento que salga publicado este artículo, será sin lugar a dudas refutado.

Por todo ello, los historiadores debemos romper la cuarta pared, explicar la Historia con pasión, con devoción, con idolatría hacia la Historia, pero sobre todo con verdad, y la Memoria Histórica es un instrumento imprescindible para encontrar dicha verdad, solo así estaremos ante la tan soñada Historia objetiva.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aróstegui, J. (2004). *Retos de la memoria y trabajos de la historia. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, pp. 15-36.
- Benavides, J. (2005). *Violencia política y narrativa en el Perú de los años ochenta. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, núm. 11, pp. 153-162.
- Bosé, M. y Fernández, D. (2017). *La historia de la paz en Occidente*. San José, Costa Rica, UNESCO.
- Burt, J. (2011). *Violencia y autoritarismo en el Perú. Bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima, IEP.
- Casanova, J. (2008). *La historia social de los vencidos. Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 30, pp. 155-163.
- Casanova, Julián (20 de septiembre de 2007). Después de tanta memoria..., *El País*, recuperado de https://elpais.com/diario/2007/09/20/opinion/1190239212_850215.html.
- Cayuela, M. (2018). *Una aproximación desde la memoria histórica al enfrentamiento entre las fuerzas armadas y los terroristas en el Perú de los 80 y 90 del siglo XX. Aula y Ciencia*, vol. 10, nº 14, pp. 81-96, doi: https://doi.org/10.31381/aula_ciencia.v10i14.2501.
- Cayuela, M. (2019). *La violencia política y terrorista en el Perú (1980-1997). Dossier Corrupción, violencia social, seguridad y defensa, grupo de trabajo 21. ALAS XXXII Congreso Internacional ALAS Perú 2019*, Lima, pp. 362-376.
- Cayuela, M. (2019). *Una historia de violencia: el Perú entre los años 1980 a 1997. Scientia*, vol. XXI, nº21, pp. 235-246, doi: <https://doi.org/10.31381/scientia.v21i21.2790>.
- Cóndor, N. y Pereira, N. (2015). *Desaparecidos en la penumbra del atardecer: disputas privadas, memoria y conflicto armado en San Miguel (Ayacucho). Anthropologica*, año XXXIII, nº 34, pp. 63-88.

- Degregori, C. (ed.), *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima, IEP, 2003.
- Del Pino, P. y Yezer, C. (2013) *Las formas del recuerdo: etnografía de la violencia política en el Perú*, Lima, IEP.
- Dueñas, M. y Rodríguez, M. (2002). *Educar para la paz enseñando historia. Investigación y desarrollo*, Vol. 10, nº 1, pp. 40-53.
- Fernández, F. (1998). *Democracia y memoria histórica*. *Ayer*, nº32, pp. 195-201.
- Halbwachs, M. (1995). *Memoria colectiva y memoria histórica*. *Reis*, 69/95, pp. 209-219.
- Juliá, S. (2006). *Bajo el imperio de la memoria*. *Revista de Occidente*, nº302-303, pp. 7-20.
- Juliá, S. (2011). *Elogio de Historia en tiempo de memoria*. Madrid, Fundación Escudero/Marcial Pons, 2011.
- Juliá, S. (30 de diciembre 2006), Año de memoria, *El País*, recuperado de https://elpais.com/diario/2006/12/31/domingo/1167539433_850215.html.
- Martínez, F. y Gómez, M. (Coords.) (2014). *La memoria de todos, las heridas del pasado se curan con más verdad*. Sevilla, Fundación Alfonso Perales.
- Martínez, F. y Muñoz, F. (Eds.) (2014). *Políticas de paz en el Mediterráneo*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Muñoz, F. (Red.) (2015). *La paz imperfecta*. Granada, Editorial Universitaria de Granada.
- Muñoz, F. y López, M. (Eds.) (2000). *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, Editorial Universitaria de Granada.
- Orduña, E. (2012). *Derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en América Latina*. *Cuadernos Americanos*, 142, pp. 153-168.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Robin Azevedo, V. (2015). "Memorias oficiales, memorias silenciadas en Ocos (Ayacucho, Perú). Reflexiones a partir de la conmemoración de una masacre senderista". *Anthropologica*, año XXXIII, nº 34, pp. 147-164.
- Sánchez, M. (2011). *Del testimonio y sus implicaciones*. *Perifèria: revista de investigación y formación en antropología*, nº16, pp. 61-79, doi: 10.5565/rev/periferia.577.
- Sánchez, M. (2015). *El horror olvidado. Memoria e historia de la violencia política en Ayacucho, Perú (1980-2000)*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Sánchez, M. (2020). *Interpretaciones de la violencia en una comunidad rural de Ayacucho-Perú (1980-2000). La memoria como mecanismo de reelaboración del pasado*. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Humanidades y*

Relaciones Internacionales, año 22, n° 43, Primer semestre, pp. 443-465, doi: <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2020.i43.22>.

Theidon, K. (2004). *Entre prójimos, el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima, IEP.

Valle-Riestra, J. (2013). *Amnistía e indulto: cosa juzgada e irrevocable e irreversible. Cuadernos parlamentarios. Revista especializada del Centro y Estudios Parlamentarios*, n°5, Primer Trimestre, pp. 6-24.

Fuentes.

ANFASEP (2007). *¿Hasta cuándo tu silencio? Testimonio de dolor y coraje*, Lima, ANFASEP.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). *Informe final*, Lima: CVR.